



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 110 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920200032200	Ordinario	Fredy Esdneider Robayo Bello	Servientrega Ltda, Alianza Temporales S.A.S	02/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
11001410500920200031900	Ordinario	Jorge Joan Martinez Pinzon	Centaurus Mensajeros S.A.	02/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
11001410500920200032000	Ordinario	Luis Enrique Caceres	Colpensiones	02/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
11001410500920200030900	Tutela (H)	Gloria Botonero Rodriguez	Secretaria De Integracion Social	02/09/2020	Sentencia - Sentencia De Primera Instancia

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CAMILA FAJARDO PLAZAS

Secretaría

Código de Verificación

324dd3d7-2417-47a6-bd45-ab046a16e5ee